

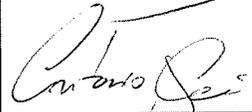
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 05 de enero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de diciembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria GRUPO MUSICAL LOKITAS CONTRA PUNTOS DE IQUIQUE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de enero del año 2023
- Horario : inicio 14:00 término 15:30
- Lugar y dirección : Lincoyan # 2075

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria GRUPO MUSICAL LOKITAS CONTRA PUNTOS DE IQUIQUE

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rodrigo López Montupín	16.232.008-4	
2	JUAN Valdivia Díaz	16.349.385-3	
3	German Vildoso Guzman	14.107.644-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.